



Informe de Auditoría de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados	
Véanse notas 3 y 6 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 131.821 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha.</p> <p>El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulación emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados. – Verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los Activos Titulizados de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y posterior recálculo del deterioro de acuerdo a la misma. <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con el deterioro de los Activos Titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería

Véanse notas 8 y 9 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el Folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2023 está fijado en 8.700 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado al 31 de diciembre de 2023 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos. – En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión; asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar la liquidez del fondo, tales como el nivel de morosidad, o el nivel de correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 18 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 25 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores del Fondo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Cristina Carreras Miguel
Inscrita en el R.O.A.C. nº 23.541
18 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06851

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



009379665

**IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias
- (12) Contrato de permuta financiera de intereses

4: OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Información sobre medio ambiente.
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S04



CLASE 8ª



009379666

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance
31 de diciembre de 2023 y 2022

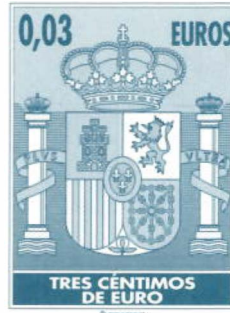
A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	142.879
I. Activos financieros a largo plazo		-	142.879
1. Activos titulizados	6	-	141.525
Participaciones de hipoteca		-	141.217
Activos dudosos		-	310
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(2)
2. Derivados	12	-	1.354
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		146.222	35.551
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		133.892	22.015
1. Activos titulizados	6	131.821	19.013
Participaciones de hipoteca		131.004	16.832
Otros		-	-
Activos dudosos - principal		539	2.190
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(110)
Intereses y gastos devengados no vencidos		251	93
Intereses vencidos e impagados		27	8
2. Derivados	12	-	-
3. Otros activos financieros	7	2.071	3.002
Deudores y otras cuentas a cobrar		319	2.319
Otros	12	1.752	683
Valores representativos de deuda		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	12.330	13.536
1. Tesorería		12.330	13.536
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		146.222	178.430



CLASE 8.ª



009379667

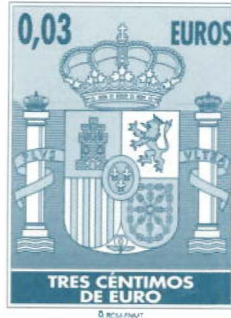
IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance
31 de diciembre de 2023 y 2022

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2023	31.12.2022
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	135.979
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	135.979
1. Obligaciones y otros valores emitidos		-	135.979
Series no subordinadas		-	125.781
Series subordinadas		-	10.198
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		146.379	41.097
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	135.852	26.815
1. Obligaciones y otros valores emitidos		133.196	24.076
Series no subordinadas		123.081	22.181
Series subordinadas		9.979	1.798
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		136	97
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	12	157	2.739
Derivados de cobertura		157	2.739
4. Otros pasivos financieros		2.499	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.499	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	10.527	14.282
1. Comisiones		10.527	14.281
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable		10.517	14.272
Otras comisiones		8	8
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(157)	1.354
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(157)	1.354
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		146.222	178.430



CLASE 8.^a



009379668

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
1. Intereses y rendimientos asimilados		5.230	1.092
Activos titulizados	6	4.725	1.091
Otros activos financieros	8	505	1
2. Intereses y cargas asimilados		(4.933)	(665)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(4.933)	(665)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	8	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	12	1.069	576
A) MARGEN DE INTERESES		1.366	1.003
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.478)	(1.314)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.478)	(1.314)
Comisión de sociedad gestora		(60)	(63)
Comisión administrador		(7)	(9)
Comisión del agente financiero/ pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(1.367)	(1.199)
Otros gastos		(35)	(34)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	112	311
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



CLASE 8.^a



009379669

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2023 y 2022

	Miles de euros	
	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.313)	(3.150)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	159	323
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.548	1.027
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	(4.894)	(568)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-	(137)
Intereses cobrados de otros activos financieros	505	1
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados (-)	(5.233)	(3.216)
Comisión sociedad gestora (-)	(60)	(63)
Comisión administrador (-)	(7)	(9)
Comisión agente financiero/pagos (-)	(9)	(9)
Comisión variable (-)	(5.122)	(3.102)
Otras comisiones (-)	(35)	(33)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	1.761	(257)
Pagos por operaciones de derivados de negociación (-)	(2.323)	(1.625)
Cobros por operaciones de derivados de negociación	2.084	3.431
Otros pagos de explotación (-)	(33.553)	(32.481)
Otros cobros de explotación	35.553	30.418
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/FINANCIACION	2.107	4.132
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros (-)	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	2.107	4.133
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	15.733	17.703
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	10.250	8.323
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3.022	5.427
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	(26.898)	(27.321)
Cobros por amortización ordinaria	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-	-
Pagos a Administraciones públicas (-)	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.206)	982
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	13.536	12.554
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	12.330	13.536

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



CLASE 8.ª



009379670

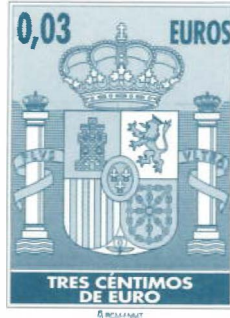
IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos
31 de diciembre de 2023 y 2022

	Miles de euros	
	2023	2022
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(443)	2.189
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(443)	2.189
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.069)	(576)
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1.512	(1.613)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8ª



009379671

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 8 de marzo de 2006, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos Titulizados derivados de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito) derivados de préstamos hipotecarios con un saldo total de 1.200.000 miles de euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.215.600 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 8 de marzo y 14 de marzo de 2006, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, el Cedente) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 17 de enero de 2012, las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,



CLASE 8.ª



009379672

2

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,
- Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.^a



009379673

3

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante la Sociedad Gestora), con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3^a. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la Fecha de Constitución del Fondo y finalizará el 22 de septiembre de 2048 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 y posteriores modificaciones, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



009379674

4

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial por importe de 70 miles de euros.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Activos Titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos. El Agente Financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 9 miles de euros anuales, pagadera proporcionalmente en cada Fecha de Pago.

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos Titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.

El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E, esto es, por un importe igual a 15.600 miles de euros.



CLASE 8.^a



009379675

5

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

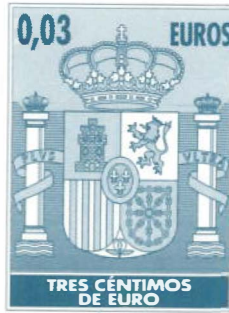
Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 8 de marzo de 2024, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y con fecha 19 de abril de 2024 se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



009379676

6

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta exclusivamente a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022. Ciertos saldos del ejercicio 2022 han sufrido reclasificaciones no significativas para facilitar su comparación.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.o).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8.^a



009379677

7

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio de devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



009379678

8

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

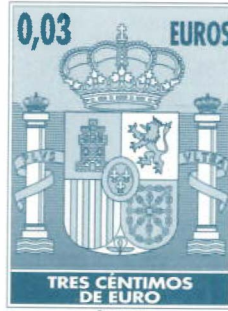
Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.^a



009379679

9

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Activos Titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el plazo de tres meses., se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

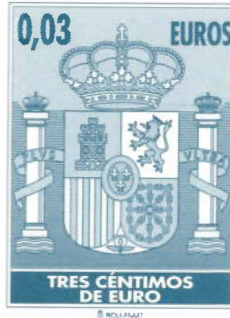
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a



009379680

10

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

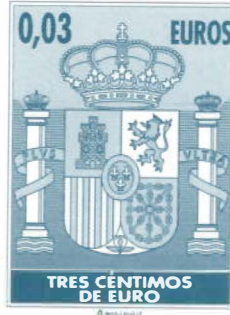
Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



009379681

11

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales



Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



009379682

12

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

(l) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(m) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



009379683

13

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(n) Impuesto sobre sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(o) Deterioro del valor de los Activos Titulizados

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(p) Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



009379684

14

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Quando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

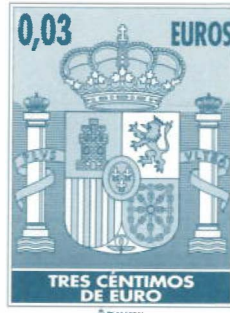
b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



009379685

15

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

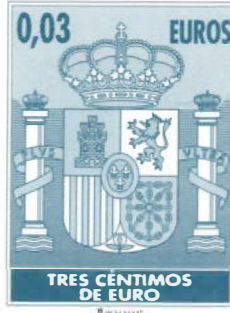
La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



CLASE 8.^a



009379686

16

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(q) Transacciones en moneda extranjera

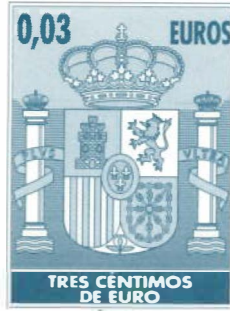
La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



009379687

17

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Flujos de efectivo:*** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ***Actividades de explotación:*** son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- ***Actividades de inversión y financiación:*** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.



CLASE 8.^a



009379688

18

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(u) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

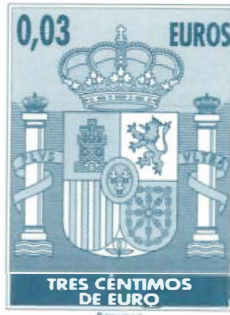
En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como "derivados de negociación".

El Fondo ha contratado con BBVA, S.A. una permuta financiera de intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos. Este contrato tiene fecha del 6 de julio de 2011 y sustituyó al que había con anterioridad con Cajas Rurales Unidas.



CLASE 8.^a



009379689

19

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.



CLASE 8.^a



009379690

20

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

(v) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



009379691

21

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(w) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

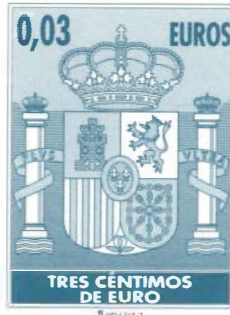
- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



009379692

22

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas / (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



009379693

23

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

- Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

(4) Errores y Cambios en las Estimaciones Contables

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

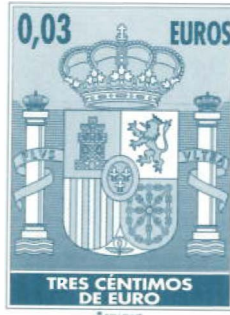
3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de amortización anticipada y riesgo de concentración. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.



CLASE 8.ª



009379694

24

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo, EURIBOR) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como del impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.



CLASE 8.^a



009379695

25

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos titulizados	131.821	160.538
Deudores y otras cuentas a cobrar	319	2.319
Otros activos financieros - Otros	1.752	683
Derivados	-	1.354
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.330	13.536
Total Riesgo	146.222	178.430

Riesgo de amortización anticipada

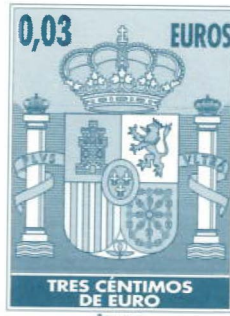
El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos Titulizados.

Riesgo de concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto. La distribución geográfica donde se ubican los activos del Fondo a 31 de diciembre de 2023 se presenta en el Informe de Gestión anexo en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



009379696

26

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo cuenta con las siguientes características a 31 de diciembre de 2023:

	Inicial	Total Cartera (*)	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	11.687	3.533	4	27
Número de deudores (unidades)	11.641	3.525	4	27
Saldo pendiente (miles de euros)	1.200.000	130.663	170	881
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	1.200.000	130.583	160	672
Saldo pendiente medio (miles de euros)	103	37	42	33
Mayor préstamo (miles de euros)	751	232	61	106
Antigüedad media ponderada (meses)	15	227	225	227
Vencimiento medio ponderado (meses)	293	129	110	114
% sobre saldo pendiente		100%	0,13%	0,67%

(*) Excluidos fallidos

La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características a 31 de diciembre de 2022:

	Inicial	Total Cartera (*)	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	11.687	3.906	3	54
Número de deudores (unidades)	11.641	3.896	3	53
Saldo pendiente (miles de euros)	1.200.000	157.602	106	2.947
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	1.200.000	157.509	100	799
Saldo pendiente medio (miles de euros)	103	40	35	56
Mayor préstamo (miles de euros)	751	240	52	163
Antigüedad media ponderada (meses)	15	215	217	216
Vencimiento medio ponderado (meses)	293	136	137	97
% sobre saldo pendiente		100%	0,07%	1,87%

(*) Excluidos fallidos

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



CLASE 8.^a



009379697

27

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 8 de marzo de 2006, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados por parte del Cedente al Fondo, por importe de 1.200.000 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

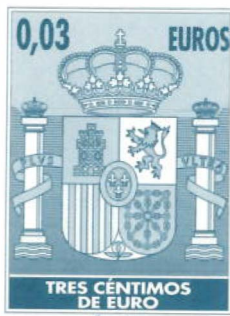
El detalle de este epígrafe, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados	131.821	-	131.821	19.013	141.525	160.538
Participaciones de hipoteca	131.004	-	131.004	16.832	141.217	158.049
Activos dudosos	539	-	539	2.190	310	2.500
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	(110)	(2)	(112)
Intereses devengados no vencidos	251	-	251	93	-	93
Intereses vencidos e impagados	27	-	27	8	-	8
Derivados	-	-	-	-	1.354	1.354
Derivado de cobertura	-	-	-	-	1.354	1.354
Otros activos financieros	2.071	-	319	3.002	-	3.002
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	319	-	319	2.319	-	2.319
Otros	1.752	-	1.752	683	-	683
Saldo final cierre del ejercicio	133.892	-	133.892	22.015	142.879	164.894

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis descritas en la tabla 11.3 incorporada en la Nota 11, se estima la liquidación anticipada del fondo el 23 de diciembre de 2024. Por este motivo, la totalidad de los activos titulizados han sido clasificados como activos corrientes a 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



009379698

28

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascienden a un importe de 4.457 y 581 euros, respectivamente.

Tabla 6.2: Detalle y movimiento del principal de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los Activos Titulizados para los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	160.549	192.002
Amortización ordinaria	(15.733)	(17.703)
Amortización anticipada	(10.250)	(8.323)
Amortizaciones previamente impagadas	(3.023)	(5.427)
Saldo final cierre del ejercicio	131.543	160.549

Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos

A 31 de diciembre de 2023, el importe de Activos dudosos es de 539 miles de euros, siendo 2.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2022. El movimiento de estos activos durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	2.500	7.114
Altas	229	106
Bajas	(2.190)	(4.720)
Otros		-
Saldo final cierre del ejercicio	539	2.500

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas diferentes a la morosidad.



CLASE 8.^a



009379699

29

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	(112)	(423)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	112	311
Saldo final cierre del ejercicio	-	(112)

Devengo de los intereses de los Activos Titulizados

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a un importe de 4.725 miles de euros y 1.091 miles de euros, respectivamente, de los cuales 278 y 101 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” y en el epígrafe del balance de “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de amortización anticipada	7,28%	5,02%
Tipo de interés medio de la cartera:	4,51%	1,40%
Tipo máximo de la cartera:	6,27%	6,06%
Tipo mínimo de la cartera:	0,00%	0,00%

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado, neto de los intereses de mora, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:



CLASE 8.ª



009379700

30

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Inferior a 1 año	1.388	634
De 1 a 2 años	2.591	3.142
De 2 a 3 años	875	5.265
De 3 a 4 años	1.561	917
De 4 a 5 años	2.029	2.114
De 5 a 10 años	34.379	37.471
Superior a 10 años	88.720	111.006
Total	131.543	160.549

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de los Activos Titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2023 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	Resto
Por principal	13.966	12.352	12.057	12.210	12.311	48.754	19.354
Impago de principal	539	-	-	-	-	-	-
Por intereses	5.488	5.019	4.475	3.928	3.374	9.603	2.874
	19.993	17.371	16.532	16.138	15.685	58.357	22.229

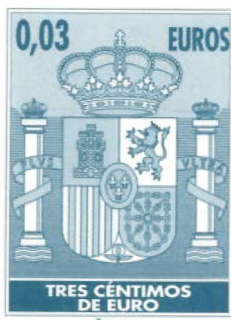
Tabla 6.8: Vencimientos estimados de los activos titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2022 fueron los siguientes:

	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	Resto
Por principal	16.832	17.356	14.679	13.949	13.797	55.086	26.660
Impago de principal	2.500	-	-	-	-	-	-
Por intereses	1.523	1.881	1.633	1.435	1.239	3.572	1.014
	20.855	19.237	16.312	15.384	15.036	58.658	27.674



CLASE 8.ª



009379701

31

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 6.9: Plazo de vencimiento de los Activos Dudosos

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	-	-	3	-
Entre 6 y 9 meses	22	-	11	-
Entre 9 y 12 meses	238	-	2.176	(110)
Más de 12 meses	279	-	310	(2)
Total	539	-	2.500	(112)

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudores y otras cuentas a cobrar:	319	2.319
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente	319	2.319

Tabla 7.2: Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Otros activos financieros:	1.752	683
Otros – Depósito de swap	1.752	683



CLASE 8.^a



009379702

32

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería:

El saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas	12.330	13.536

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de una cuenta corriente en la que se depositan los recursos líquidos del Fondo.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Las cantidades depositadas en la cuenta abierta en BNP Paribas devengan intereses a un tipo del €STR menos un 0,015% hasta el 04/09/2023 momento en el que se ha renegociado el diferencial pasando este a un diferencial negativo de 0,5%.

A 31 de diciembre de 2023 el Fondo ha registrado 505 miles de euros a favor del Fondo como consecuencia de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería (1 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”.

En la Cuenta de Tesorería se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 15.600 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de la Serie E.



CLASE 8.ª



009379703

33

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Nivel Mínimo Requerido	8.700	8.700
Fondo de Reserva	8.700	8.700

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/3/2023	8.700	8.700	-	-	-	8.700
22/6/2023	8.700	8.700	-	-	-	8.700
22/9/2023	8.700	8.700	-	-	-	8.700
22/12/2023	8.700	8.700	-	-	-	8.700

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2022, fueron los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/3/2022	8.700	8.700	-	-	-	8.700
22/6/2022	8.700	8.700	-	-	-	8.700
22/9/2022	8.700	8.700	-	-	-	8.700
22/12/2022	8.700	8.700	-	-	-	8.700



CLASE 8.^a



009379704

34

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2023			31.12.2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	133.196	-	133.196	24.076	135.979	160.055
Series no subordinadas	123.081	-	123.081	22.181	125.781	147.962
Series subordinadas	9.979	-	9.979	1.798	10.198	11.996
Intereses y gastos devengados no vencidos	136	-	136	97	-	97
Derivados	2.499	157	2.656	2.739	-	2.739
Derivados de cobertura (Nota 12)	2.499	157	2.656	2.739	-	2.739
Saldo final	135.695	157	135.852	26.815	135.979	162.794

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
ISIN	ES0347783005	ES0347783013	ES0347783021	ES0347783039	ES0347783047
Número de Bonos	11.550	288	60	102	156
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	1.155.000.000 euros	28.800.000 euros	6.000.000 euros	10.200.000 euros	15.600.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente día hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente día hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente día hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente día hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente día hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	14/03/2006	14/03/2006	14/03/2006	14/03/2006	14/03/2006
Primera Fecha de Pago	22/06/2006	22/06/2006	22/06/2006	22/06/2006	22/06/2006
Vencimiento Legal	22/09/2048	22/09/2048	22/09/2048	22/09/2048	22/09/2048
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,130%	0,260%	0,480%	2,000%	1,600%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	AAA	A+	A-	BBB-	BB-
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa2	Baa1	Ba2	Caal
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



009379705

35

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A, B, C, y D se efectuará aplicando la Cantidad Disponible para Amortizar (según se define en el apartado 4.9.4. del Folleto de Emisión) en cada Fecha de Pago a prorrata entre las Series que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión. Los Bonos E se amortizarán de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.5.5 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tabla 9.3: Características principales de los Bonos emitidos

A continuación, se presentan las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2023, en la siguiente tabla:

Bonos de Titulización	Miles de euros		Cupón vigente a 31 de diciembre de 2023
	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	
Bono A	1.155.000	123.081	4,050%
Bono B	28.800	6.387	4,180%
Bono C	6.000	1.331	4,400%
Bono D	10.200	2.261	5,920%
Bono E	15.600	-	-
Total	1.215.600	133.060	

Las características principales de la cartera eran las siguientes, a 31 de diciembre de 2022:

Bonos de titulización	Miles de euros		Cupón vigente a 31 de diciembre de 2022
	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	
Bono A	1.155.000	147.962	2,211%
Bono B	28.800	7.678	2,341%
Bono C	6.000	1.600	2,561%
Bono D	10.200	2.718	4,081%
Bono E	15.600	-	-
Total	1.215.600	159.958	



CLASE 8.ª



009379706

36

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 9.4: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros					Total
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	
Saldo inicial	147.962	7.678	1.600	2.718	-	159.958
Amortizaciones	(24.881)	(1.291)	(269)	(457)	-	(26.898)
Saldo final	123.081	6.387	1.331	2.261	-	133.060

Ejercicio 2022	Miles de euros					Total
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	
Saldo inicial	173.233	8.989	1.873	3.184	-	187.279
Amortizaciones	(25.271)	(1.311)	(273)	(466)	-	(27.321)
Saldo final	147.962	7.678	1.600	2.718	-	159.958

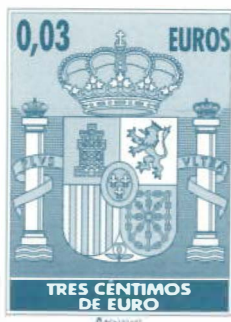
La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Durante el ejercicio 2023, se han devengado intereses por importe de 4.933 miles de euros (665 miles durante el ejercicio 2022), de los que se encuentran pendiente de pago 136 miles de euros (97 miles de euros en el ejercicio 2022). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.



CLASE 8.^a



009379707

37

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 9.5: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipos medios aplicados	
	31.12.2023	31.12.2022
Serie A	4,050%	2,211%
Serie B	4,180%	2,341%
Serie C	4,400%	2,561%
Serie D	5,920%	4,081%
Serie E	-	-

Tabla 9.6: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31.12.2023	
	Calificación Fitch	Calificación Moody's
Serie A	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Serie B	AAA (sf)	A2 (sf)
Serie C	AA- (sf)	Baa3 (sf)
Serie D	A+ (sf)	Bal (sf)
Serie E	-	-

	31.12.2022	
	Calificación Fitch	Calificación Moody's
Serie A	AAA (sf)	Aa2 (sf)
Serie B	AA+	Baa2 (sf)
Serie C	AA- (sf)	Ba3 (sf)
Serie D	A+ (sf)	B2 (sf)
Serie E	-	-



CLASE 8.ª



009379708

38

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 9.7: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						2029-2033	Resto
		2024	2025	2026	2027	2028			
Bono A	Amortización	123.081	-	-	-	-	-	-	
Bono A	Intereses	3.648	-	-	-	-	-	-	
Bono B	Amortización	6.387	-	-	-	-	-	-	
Bono B	Intereses	195	-	-	-	-	-	-	
Bono C	Amortización	1.331	-	-	-	-	-	-	
Bono C	Intereses	43	-	-	-	-	-	-	
Bono D	Amortización	2.261	-	-	-	-	-	-	
Bono D	Intereses	98	-	-	-	-	-	-	
Total		137.044	-	-	-	-	-	-	

Tabla 9.8: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.7

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	7,07%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,1315%
Tasa de recuperación	75%



CLASE 8.^a



009379709

39

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 9.9: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						2028-2032	Resto
		2023	2024	2025	2026	2027			
Bono A	Amortización	22.181	125.781	-	-	-	-	-	
Bono A	Intereses	2.100	1.483	-	-	-	-	-	
Bono B	Amortización	1.151	6.527	-	-	-	-	-	
Bono B	Intereses	119	85	-	-	-	-	-	
Bono C	Amortización	240	1.360	-	-	-	-	-	
Bono C	Intereses	28	21	-	-	-	-	-	
Bono D	Amortización	407	2.311	-	-	-	-	-	
Bono D	Intereses	87	69	-	-	-	-	-	
Total		26.313	137.637	-	-	-	-	-	

Tabla 9.10: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.9

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	5,03%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,034%
Tasa de recuperación	75%



CLASE 8.ª



009379710

40

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Deudas con Entidades de Crédito

A cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene deudas con entidades de crédito.

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 1.650 miles de euros. El importe del préstamo se destinó al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que existiese algún sobrante para esta finalidad, el Fondo podía utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 3.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinó por la Sociedad al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo se encuentra totalmente amortizado.



CLASE 8.^a



009379711

41

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Ajustes por Periodificación de Pasivo y Repercusión de Pérdidas

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Comisiones		
Comisión de la Sociedad Gestora	2	2
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	10.517	14.272
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	8	8
	<u>10.527</u>	<u>14.282</u>

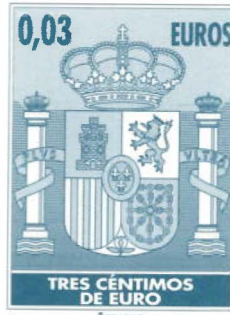
La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

El Cedente percibirá una remuneración según lo estipulado en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el Contrato de Agencia Financiera.



CLASE 8.^a



009379712

42

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2023, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2022	2	-	-	14.272	8
Importes devengados durante el ejercicio 2023	60	7	9	1.367	35
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2023	(15)	(2)	(3)	(2.712)	(9)
22/06/2023	(15)	(2)	(2)	(97)	(24)
22/09/2023	(15)	(2)	(2)	(1.958)	(1)
22/12/2023	(15)	(1)	(2)	(355)	(1)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	2	-	-	10.517	8

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2022, fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2021	2	-	-	16.175	7
Importes devengados durante el ejercicio 2022	63	9	9	1.199	34
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2022	(16)	(3)	(3)	(810)	(4)
22/06/2022	(16)	(2)	(2)	(533)	(14)
22/09/2022	(16)	(2)	(2)	(880)	(4)
22/12/2022	(15)	(2)	(2)	(879)	(11)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	2	-	-	14.272	8



CLASE 8.ª



009379713

43

IMCAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Liquidaciones Intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Real	
	2023	2022
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.733	17.703
Cobros por amortizaciones anticipadas	10.250	8.323
Cobros por intereses ordinarios	4.334	959
Cobros por intereses previamente impagados	214	68
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.022	5.427
Otros cobros en especie	505	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(24.881)	(25.271)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(4.469)	(472)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(1.291)	(1.311)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(241)	(29)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(269)	(273)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(54)	(8)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	(457)	(466)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(130)	(59)
<u>Préstamo subordinado para Intereses Primer Periodo</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	-	-
<u>Otros pagos del periodo</u>	(3.472)	(168)



CLASE 8.^a



009379714

44

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de los pagos durante el ejercicio 2023, es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)
	22/03/2023	(6.362)	(825)	(330)	(45)	(69)	(10)	(117)
22/06/2023	(6.995)	(1.042)	(363)	(56)	(76)	(13)	(128)	(32)
22/09/2023	(5.763)	(1.278)	(299)	(69)	(62)	(15)	(106)	(35)
22/12/2023	(5.761)	(1.324)	(299)	(71)	(62)	(16)	(106)	(35)
	<u>(24.881)</u>	<u>(4.469)</u>	<u>(1.291)</u>	<u>(241)</u>	<u>(269)</u>	<u>(54)</u>	<u>(457)</u>	<u>(130)</u>

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2022, fue el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)
	22/03/2022	(7.038)	-	(365)	-	(76)	-	(129)
22/06/2022	(6.208)	-	(322)	-	(67)	-	(114)	(12)
22/09/2022	(5.958)	-	(309)	(2)	(64)	(1)	(110)	(14)
22/12/2022	(6.067)	(472)	(315)	(27)	(66)	(7)	(113)	(22)
	<u>(25.271)</u>	<u>(472)</u>	<u>(1.311)</u>	<u>(29)</u>	<u>(273)</u>	<u>(8)</u>	<u>(466)</u>	<u>(59)</u>



CLASE 8.^a



009379715

45

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	Momento actual	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Tipo de interés medio de la cartera	3,20%	4,51%	1,40%
Hipótesis Tasa de amortización anticipada de la cartera	10,00%	7,24%	5,02%
Hipótesis Tasa de fallidos de la cartera	0,30%	0,13%	0,03%
Hipótesis Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	75%	75%
Hipótesis Tasa de morosidad de la cartera	0,00%	0,13%	0,07%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	63,59%	27,34%	29,08%
Vida media de los activos (meses)	293	129	136
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/09/2020	23/12/2024	23/12/2024

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10,00%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2023 y 2022, ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

(12) **Contrato de Permuta Financiera de Intereses**

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de permuta financiera de intereses con BBVA, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.



CLASE 8.ª



009379716

46

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 1 de septiembre de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., se acuerda, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Tabla 12.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2023	31.12.2022
	Coeficientes	Coeficientes
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Svensson	Svensson
Call	10,000%	10,000%
Tasa de amortización anticipada	7,070%	5,030%
Tasa de impago	0,128%	0,066%
Tasa de Fallido	0,132%	0,034%
Recuperación de fallidos	75,000%	75,000%

Tabla 12.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes recogidos en balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de Permuta Financiera de Intereses, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	1.069	576
Valoración del derivado de cobertura	(157)	1.354
Intereses a pagar devengados y no vencidos	1.752	2.056

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.



CLASE 8.^a



009379717

47

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

4: OTRA INFORMACIÓN

(13) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Folleto de Emisión.

(14) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 han ascendido a 6 miles de euros, 6 miles de euros el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.^a



009379718

48

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(16) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª
ACTIVOS FINANCIEROS



009379719

**IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ANEXOS

IM CAJAMAR 3

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cliente anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0401	0420	0440	0380	1400	1420	1440	0	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AA/P	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulación	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



CLASE 8.ª



009379720

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

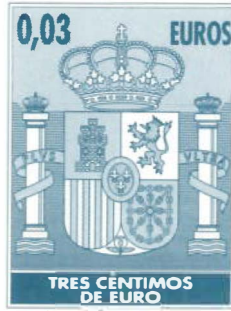
Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principial pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		
	Principial pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principial pendiente no vencido	Otros Importes	Principial pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	% Deuda /v. Taseción	
Hasta 1 mes	176	0467	42	0474	16	0481	0	0488	58	0495	6.338	0509	6.396
De 1 a 3 meses	43	0468	29	0475	12	0482	0	0489	42	0496	1.571	0503	1.612
De 3 a 6 meses	2	0469	5	0476	0	0483	2	0490	7	0497	103	0504	110
De 6 a 9 meses	1	0470	2	0477	0	0484	0	0491	3	0498	11	0505	13
De 9 a 12 meses	1	0471	3	0478	0	0485	2	0492	5	0499	46	0506	50
Más de 12 meses	14	0472	208	0479	0	0486	15	0493	223	0500	161	0507	384
Total	237	0473	289	0480	28	0487	20	0494	338	0501	8.229	0508	8.566

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principial pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		% Deuda /v. Taseción
	Principial pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principial pendiente no vencido	Otros Importes	Principial pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total		
Hasta 1 mes	176	0522	42	0529	16	0536	0	0543	58	0550	6.338	0557	6.396
De 1 a 3 meses	43	0523	29	0530	12	0537	0	0544	42	0551	1.571	0558	1.612
De 3 a 6 meses	2	0524	5	0531	0	0538	2	0545	7	0552	103	0559	110
De 6 a 9 meses	1	0525	2	0532	0	0539	0	0546	3	0553	11	0560	13
De 9 a 12 meses	1	0526	3	0533	0	0540	2	0547	5	0554	46	0561	50
Más de 12 meses	14	0527	208	0534	0	0541	15	0548	223	0555	161	0562	384
Total	237	0528	289	0535	28	0542	20	0549	338	0556	8.229	0563	8.566



CLASE 8.^a





009379722

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 3

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 07/03/2006	
Inferior a 1 año	0600	1.388	1600	634	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	2.591	1601	3.142	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	875	1602	5.265	2602	308
Entre 3 y 4 años	0603	1.561	1603	917	2603	768
Entre 4 y 5 años	0604	2.029	1604	2.114	2604	1.004
Entre 5 y 10 años	0605	34.379	1605	37.471	2605	32.313
Superior a 10 años	0606	88.720	1606	111.006	2606	1.165.607
Total	0607	131.543	1607	160.549	2607	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,72	1608	11,36	2608	24,41

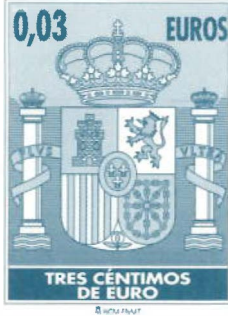
Antigüedad	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 07/03/2006		
Antigüedad media ponderada (años)	0609	18,93	1609	17,93	2609	1,24			

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/03/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	3.482	0630	126.056	1620	146.766
40% - 60%	0621	78	0631	5.487	1621	12.753
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	1.029
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0
Total	0628	3.560	0638	131.543	1628	160.549
Media ponderada (%)	0639	27,35	0649	1639	1639	29,44





009379724



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 3

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 07/03/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,42	1650	0,72	2650	3,20
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,51	1651	1,41	2651	5,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,65	1652	0,47	2652	2,59

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 07/03/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Andalucía	1.497	0683	44.845	1.680	1683	55.634	2660	2683	476.608
Aragón	1	0684	84	2	1684	95	2661	2684	365
Asturias	0	0685	0	0	1685	0	2662	2685	110
Baleares	1	0686	50	1	1686	54	2663	2686	257
Cantabria	0	0687	0	0	1687	0	2664	2687	381
Cataluña	0	0688	0	0	1688	0	2665	2688	49
Castilla-León	2	0689	245	2	1689	258	2666	2689	1.805
Castilla-La Mancha	10	0690	511	13	1690	801	2667	2690	4.808
Cataluña	373	0691	17.869	416	1691	22.085	2668	2691	171.552
Ceuta	8	0692	371	8	1692	398	2669	2692	3.509
Extremadura	1	0693	18	2	1693	28	2670	2693	757
Galicia	2	0694	32	2	1694	42	2671	2694	952
Madrid	267	0695	19.922	291	1695	23.418	2672	2695	128.018
Melilla	5	0696	168	5	1696	187	2673	2696	2.168
Murcia	1.294	0697	43.644	1.426	1697	52.705	2674	2697	366.124
Navarra	1	0698	29	1	1698	37	2675	2698	179
La Rioja	1	0699	8	1	1699	15	2676	2699	332
Comunidad Valenciana	95	0700	3.691	108	1700	4.725	2677	2700	41.190
País Vasco	2	0701	56	2	1701	69	2678	2701	837
Total España	3.560	0702	131.543	3.960	1702	160.549	2679	2702	1.200.000
Otros países Unión Europea		0703			1703		2680	2703	
Resto		0704			1704		2681	2704	
Total general	3.560	0705	131.543	3.960	1705	160.549	2682	2705	1.200.000





CLASE 8.^a



009379726

IM CAJAMAR 3

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.-S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/03/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,43	1710	1,37	2710	0,53
	0711	0	1711	0	2711	0
Sector					2712	0

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

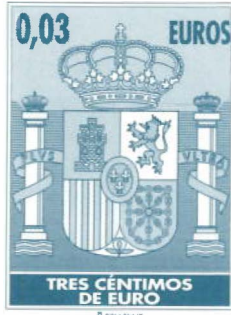
CUADRO A

Serie	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/03/2006	
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)
A	11.550	10.656	11.550	12.811	11.550	100.000
B	288	22.177	288	26.660	288	100.000
C	60	22.177	60	26.660	60	100.000
D	102	22.177	102	26.660	102	100.000
E	0	0	0	0	156	100.000
Total	0723	12.000	1723	12.000	12.156	1.215.600

Principales pendientes		Principales pendientes		Principales pendientes	
Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)
0720	0722	1720	1722	2720	2722
123.080	123.080	147.961	147.961	1.155.000	1.155.000
6.387	6.387	7.678	7.678	28.800	28.800
1.331	1.331	1.600	1.600	6.000	6.000
2.262	2.262	2.719	2.719	10.200	10.200
0	0	0	0	15.600	15.600
133.060	133.060	159.958	159.958	2724	1.215.600



CLASE 8ª



IM CAJAMAR 3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses devengados en el período	Principal pendiente		Correcciones de valor por recuperación de pérdidas
						Intereses acumulados	Intereses impagados		Principal no vencido	Principal impagado	
ES0347783005	A	NS	Euribor a 3 Meses	0,13	4,05	0734	0735	0742	0736	0737	0739
ES0347783013	B	S	Euribor a 3 Meses	0,26	4,18	125	0	SI	123.080	0	123.205
ES0347783021	C	S	Euribor a 3 Meses	0,48	4,40	7	0	SI	6.387	0	6.394
ES0347783039	D	S	Euribor a 3 Meses	2	5,92	3	0	SI	1.331	0	1.332
ES0347783047	E	S	Euribor a 3 Meses	0	0	0	0	SI	2.262	0	2.265
Total						0740	0741		0743	0744	0745
						136	0		133.060	0	133.196

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 07/03/2006
	0747	0748	0749
	3,31	0,39	2,88



CLASE 8.^a



009379728

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	



CLASE 8.ª

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
ES0347783005	A	5.761	1.031.920	1.324	153.129	6.067	1.007.039	472	148.667
ES0347783013	B	299	22.413	71	5.717	315	21.122	27	5.476
ES0347783021	C	62	4.669	16	1.345	66	4.400	7	1.292
ES0347783039	D	106	7.938	36	4.326	112	7.481	22	4.196
ES0347783047	E	0	15.600	0	2.626	0	15.600	0	2.626
Total		6.229	1.082.540	1.446	167.143	6.559	1.055.642	528	162.256



Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Calificación	
					Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 07/03/2006
E50347783005	A	08/03/2018	0761 FCH	0762 AAA (sf)	0763 AAA (sf)	0764 AAA
E50347783005	A	17/07/2023	MDY	Aa1 (sf)	Aa2 (sf)	Aaa
E50347783013	B	03/10/2023	FCH	AAA (sf)	AA+	A+
E50347783013	B	17/07/2023	MDY	A2 (sf)	Baa2 (sf)	Aa2
E50347783021	C	02/11/2022	FCH	AA- (sf)	AA- (sf)	A-
E50347783021	C	17/07/2023	MDY	Baa3 (sf)	Ba3 (sf)	Baa1
E50347783039	D	22/02/2019	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	BBB-
E50347783039	D	17/07/2023	MDY	Ba1 (sf)	B2 (sf)	Ba2



CLASE 8.^a



009379730

IM CAJAMAR 3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 07/03/2006
	0765	0	1765	0	
Principial pendiente					
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)					
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770
Superior a 10 años	0771	133.060	1771	159.958	2771
Total	0772	133.060	1772	159.958	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	24,75	1773	25,75	2773
					1.215.600
					1.215.600
					42,56



CLASE 8ª



009379731

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 07/03/2006	
1	Importe del Fondo de reserva constituido (miles de euros)		0775	8.700	1775	8.700	2775	15.600
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)		0776	8.700	1776	8.700	2776	15.600
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)		0777	6.54	1777	5.44	2777	1.28
1.3	Denominación de la contrapartida		0778	IM CAJAMAR 3	1778	IM CAJAMAR 3	2778	IM CAJAMAR 3
1.4	Rating de la contrapartida		0779		1779	0	2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida		0780		1780	0	2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)		0781		1781	0	2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)		0782		1782	0	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida		0783		1783	0	2783	
2.3	Rating de la contrapartida		0784		1784	0	2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida		0785		1785	0	2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)		0786		1786	0	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		0787		1787	0	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista		0788		1788	0	2788	
3.3	Rating del avalista		0789		1789	0	2789	
3.4	Rating requerido del avalista		0790		1790	0	2790	
4	Subordinación de series (S/N)		0791	5	1791	5	2791	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)		0792	92.50	1792	92.50	2792	96.25
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)		0793		1793	0	2793	
5.1	Denominación de la contrapartida		0794		1794	0	2794	
5.2	Rating de la contrapartida		0795		1795	0	2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida		0796		1796	0	2796	



CLASE 8.ª





CLASE 8.^a

IM CAJAMAR 3

S.053

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMITAS FINANCIERAS	Contrapartida	Período de liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
			Tipo de interés anual	Notacional	Tipo de interés anual	Notacional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anterior 31/12/2022	Situación inicial 07/03/2006	
SWAP	BBVA	Trimestral	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
			3.640%	131735812.37 €	3.916%	131735812.37 €	-157	0809	0810	
Total							0808	-157		



009379733

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Inmovilizado máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
Naturaliza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845



CLASE 8.ª



IM CAJAMAR 3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3	5,05,5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

CLASE 8.ª



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartido	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 InterMoney Titulización, S.G.F.I., S.A.	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863 Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BNP Paribas S.A. Sucursal en España	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865 Otras	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865



009379735

IM CAJAMAR 3

S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

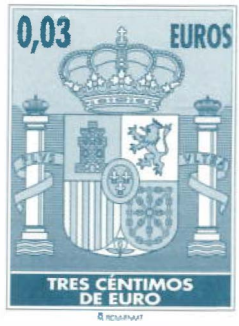
CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	CAJAMAR
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/12/2023	30/11/2023	31/12/2023	31/12/2023	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872				
Margen de intereses	0873				274
Deterioro de activos financieros (neto)	0874				7
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876				0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877				-8
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878				89
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				-14
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880				90
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0881				-74
Repercusión de pérdidas (+) (-) [(A)+(B)+(C)+(D)]	0882				0
Comisión variable pagada	0883				-10
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884				355



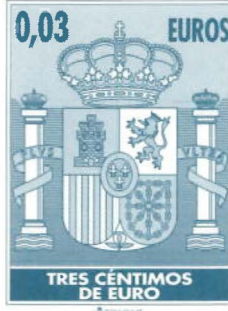
CLASE 8.^a



009379736



CLASE 8.^a



009379737

IM CAJAMAR 3

5.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.-S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Fecha cálculo	Total
Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folioleto	0885
Saldo inicial	0886
Cobros del periodo	0887
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888
Pagos por derivados	0889
Retención importe Fondo de Reserva	0890
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892
Resto pagos/retenciones	0893
Saldo disponible	0894
Liquidación de comisión variable	0895



CLASE 8.^a



009379738



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 3

5.06
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.
Estados acrecidos: NO
Fecha: 31/12/2023
NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 7,070 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,132 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,128

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS



CLASE 8.^a



009379739

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN.

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2023

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes

IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 8 de marzo de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 626/2006, agrupando 11.687 Derechos de Crédito derivados de Préstamos con garantía hipotecaria, por un importe total de 1.199.999.992,98 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 7 de marzo de 2006.

Con fecha 8 de marzo de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.215.600.000 euros, integrados por 11.550 Bonos de la Serie A, 288 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 102 Bonos de la Serie D y 156 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de A+ y Aa2 para los Bonos B, de A- y Baa1 para los Bonos C, de BBB- y Ba2 para los Bonos D y de BB- y Caa1 para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody's Investors Service España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de marzo de 2006.

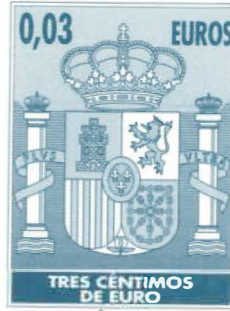
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM CAJAMAR 3, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.ª



009379740

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables

2. Situación actual del Fondo

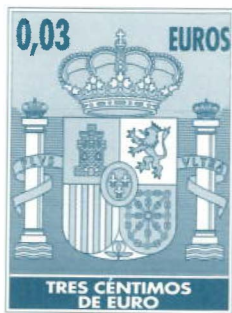
2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2023 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	11.687	3.533	4	27
Número de Deudores	11.641	3.525	4	27
Saldo Pendiente	1.199.999.993	130.662.611	169.748	880.725
Saldo Pendiente No Vencido	1.199.999.993	130.582.603	159.621	671.514
Saldo Pendiente Medio	102.678	36.983	42.437	32.619
Mayor Préstamo	750.727	231.946	60.559	105.573
Antigüedad Media Ponderada (meses)	15	227	225	227
Vencimiento Medio Pond. (meses)	293	129	110	114
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,13%	0,67%



CLASE 8.^a



009379741

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,06%	0,19%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,53%	1,46%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,12%	3,2%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,2%	4,51%	4,88%	4,74%
Margen Medio Pond. (%)	0,98%	0,8%	1,45%	1,16%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	38,3%	33,9%	56,55%	37,21%
Murcia	30,36%	33,05%	35,68%	41,84%
Madrid	10,67%	15,25%	0%	0%
Cataluña	14,3%	13,53%	7,77%	20,95%
Otros	6,37%	4,27%	0%	0%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Andalucía	41,2%	34,49%	56,55%	37,21%
Murcia	30,03%	33,06%	35,68%	41,84%
Cataluña	14,12%	13,53%	7,77%	20,95%
Otros	14,65%	18,91%	0%	0%
LTV (3)				
LTV	63,59%	27,33%	34,86%	29,31%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

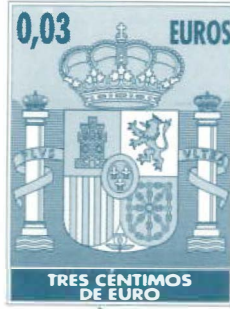
(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

2.2.



CLASE 8ª



009379742

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

2.3. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2023 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	1.155.000.000,00	123.080.496,00	4,046%	0,130%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono B	28.800.000,00	6.386.878,08	4,176%	0,260%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono C	6.000.000,00	1.330.599,60	4,396%	0,480%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono D	10.200.000,00	2.262.019,32	5,916%	2,000%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono E	15.600.000,00	-	5,516%	1,600%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Total	1.215.600.000,00	133.059.993,00					

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/Fitch)	Calificación a 31/12/2023 (Moody's/Fitch)	Calificación actual (Moody's/Fitch)
SERIE A	Aaa/AAA	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE B	Aa2/A+	A2(sf)/AAA (sf)	A2(sf)/AAA (sf)
SERIE C	Baa1/A-	Baa3 (sf)/AA- (sf)	Baa3 (sf)/AA- (sf)
SERIE D	Ba2/BBB-	Ba1 (sf)/A+ (sf)	Ba1 (sf)/A+ (sf)
SERIE E	Caa1/BB-	-	-

** A fecha de corte 15 de enero de 2024

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.^a



009379743

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nocional del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha corte 15 de enero de 2024 .

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (Contrato subrogación al CMOF)	BBVA	F-2/P-2/A-1/R-1(middle)	BBB+/A3/A/A (high)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1/P-1/ A-1/ R-1 (middle)	A+ /Aa3/A+/AA(low)	Calificación a corto mínima de F-1 /P1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1/P-1/ A-1/ R-1 (middle)	A+ /Aa3/A+/AA(low)	Calificación a corto mínima de F1 /P1/ A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar)	-/-/B/R-2(middle)	-/- /BB+/BBB(low)	-

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2023

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2023 fue del 7,07.



009379744



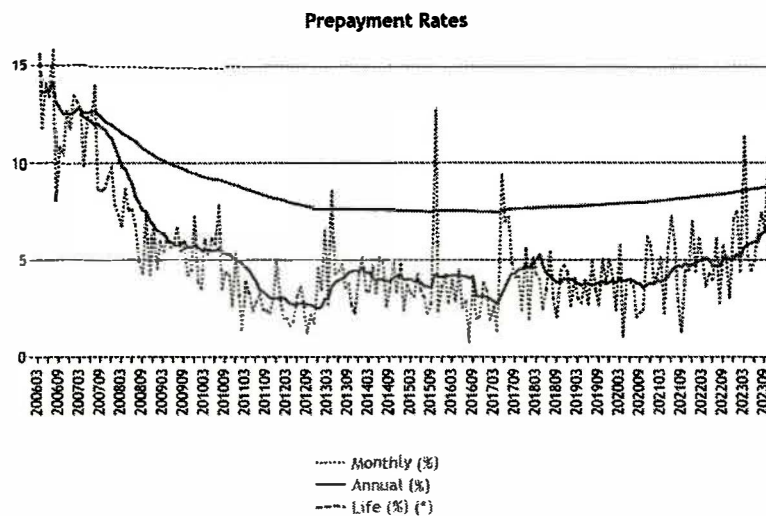
CLASE 8.^a

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

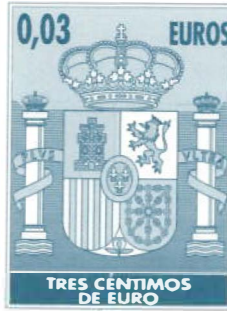
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2023 se recogen en el apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



009379745

CLASE 8.ª

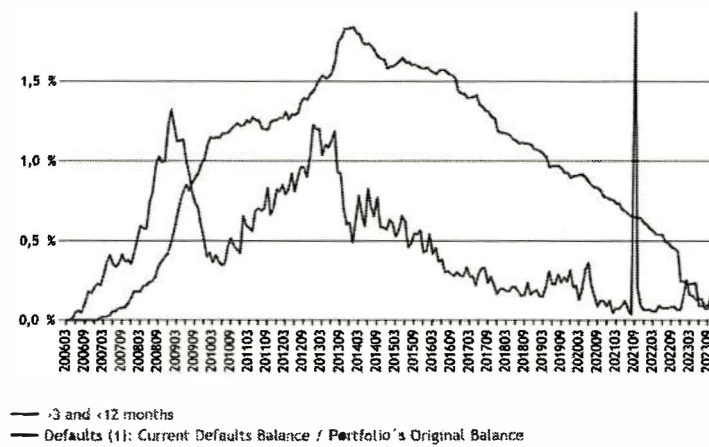


IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

3. Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2023 se recoge en el apartado 2.1.



CLASE 8.ª



009379746

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Amortización durante 2023	% Amortización	Intereses Pagados en 2023	Cupón Vigente a 31/12/23
BONO A	147.961.390,50	123.080.496,00	24.880.894,50	16,82%	4.462.227,00	4,046%
BONO B	7.677.993,60	6.386.878,08	1.291.115,52	16,82%	241.007,04	4,176%
BONO C	1.599.582,00	1.330.599,60	268.982,40	16,82%	53.542,80	4,396%
BONO D	2.719.289,40	2.262.019,32	457.270,08	16,82%	130.172,40	5,916%
BONO E	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	5,516%
Total	159.958.255,50	133.059.993,00	26.898.262,50			

A 31 de diciembre de 2023, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

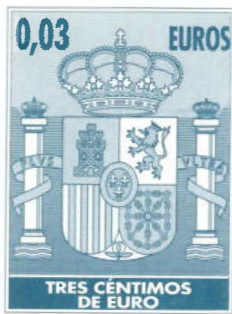
Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos Iniciales	1.650.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.650.000,00	0,00	0,00	0,00

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2023, no existe importe pendiente de pago.



CLASE 8.^a



009379747

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de julio, Moodys Investors Service, ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series: - Serie A, pasando de "Aa2 (sf)" a "Aa1 (sf)" - Serie B, pasando de "Baa2 (sf)" a "A2 (sf)" - Serie C, pasando de "Ba3 (sf)" a "Baa3 (sf)" - Serie D, pasando de "B2 (sf)" a "Ba1 (sf)".

Con fecha 3 de octubre de 2023, Fitch Ratings, ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo, pasando de "AA+ (sf)" a "AAA (sf)".

5. Generación de flujos de caja en 2023

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 33,6 millones de euros, siendo 29,1 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 4,5 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 3.245.746,09 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.519.691,58 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.273.945,49 a favor del Fondo.



CLASE 8.^a



009379748

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 15.600.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2023 era de 8.700.000,00 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2023 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	1.155.000.000,00	96,25%	5,05%	123.080.496,00	92,50%	14,04%
BONO B	28.800.000,00	2,40%	2,65%	6.386.878,08	4,80%	9,24%
BONO C	6.000.000,00	0,50%	2,15%	1.330.599,60	1,00%	8,24%
BONO D	10.200.000,00	0,85%	1,30%	2.262.019,32	1,70%	6,54%
BONO E	15.600.000,00	1,30%	-	0,00	0,00%	-
Fondo de Reserva	15.600.000,00	1,30%	-	8.700.000,00	6,54%	-
Total emisión	1.215.600.000,00			133.059.993,00		

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

A lo largo de 2023, las diferentes Series de Bonos han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

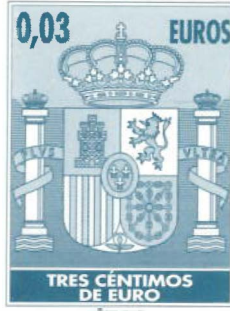
Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



009379749

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

Amortización anticipada: 7,07 %.

- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,1315% (Supuesto según folleto al no existir fallidos).
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses.

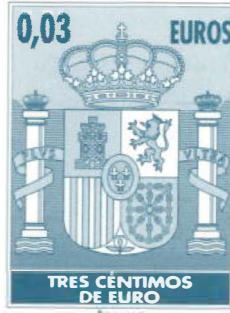
BONO A						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	123.080.496,00	-	-	-	-
2	22/03/2024	117.538.113,00	5.542.383,00	1.258.834,50	1.258.834,50	-
3	24/06/2024	112.187.691,00	5.350.422,00	1.241.740,50	1.241.740,50	-
4	23/09/2024	-	112.187.691,00	1.147.377,00	1.147.377,00	-

BONO B						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	6.386.878,08	-	-	-	-
2	22/03/2024	6.099.275,52	287.602,56	67.420,80	67.420,80	-
3	24/06/2024	5.821.632,00	277.643,52	66.507,84	66.507,84	-
4	23/09/2024	0,00	5.821.632,00	61.453,44	61.453,44	-

BONO C						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	1.330.599,60	-	-	-	-
2	22/03/2024	1.270.682,40	59.917,20	14.785,80	14.785,80	-
3	24/06/2024	1.212.840,00	57.842,40	14.585,40	14.585,40	-
4	23/09/2024	0,00	1.212.840,00	13.477,20	13.477,20	0,00



CLASE 8.^a



009379750

IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

BONO D						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teórico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	2.262.020,34	-	-	-	-
2	22/03/2024	2.160.161,10	101.859,24	33.827,28	33.827,28	-
3	24/06/2024	2.061.829,02	98.332,08	33.368,28	33.368,28	-
4	23/09/2024	0,00	2.061.829,02	30.833,58	30.833,58	-

BONO E
Bono amortizado

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2048.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 23 de septiembre de 2024.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023.

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.

Estados agregados:NO

Fecha: 31/12/2023

CLASE 8.^a



009379751

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago	Importe impagado acumulado		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago		Ref. Folleto				
	7000	7019		7003	7004	7005	7006	7007	7008	7009	7010	7011	7012		7013	7014	7015	7016
1.- Activos Morosos por: impagos con antigüedad igual o superior a	3		7002	0	7003	170	7006	106	7009	0	7012	0,07	7015	0,13				
2.- Activos Morosos por: otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0				
Total Morosos					7005	170	7008	106	7011	0	7014	0,07	7017	0,13				
3.- Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	12	7019	7020	0	7021	881	7024	2.947	7027	0,67	7030	1,84	7033	0,76				
4.- Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0				
Total Fallidos					7023	881	7026	2.947	7029	0,67	7032	1,84	7035	0,76				Apartado 4,9,6 de la Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratios		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	3850	3851	
Dotación del Fondo de Reserva	100	100			Apartado 4,9,6 de la Nota de Valores
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	10,890	13,130			Apartado 4,9,6 de la Nota de Valores
	0	0	3852	3852	-
	0	0	3853	3853	-

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I.,S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

CLASE 8.^a



009379752

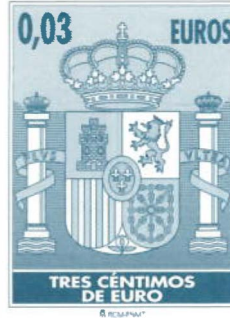
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
B	4,80	4,80	4,80	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie B sobre Saldo Total de Bonos>=4,80)
B	1,50	0,13	0,13	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<1,50)
B	0	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago>=0,00)
B	10	11,10	11,10	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
C	1	1	1	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie C sobre Saldo Total de Bonos>=1,00)
C	1	0,13	0,13	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<1,00)
C	0	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago>=0,00)
C	10	11,10	11,10	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
D	1,70	1,70	1,70	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie D sobre Saldo Total de Bonos>=1,70)
D	0,75	0,13	0,13	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<0,75)
D	0	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago>=0,00)
D	10	11,10	11,10	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
Diferencia/post-enganche intereses: series	0855	0859	1859	2859
B	0	-19.712.975,24	-19.712.975,24	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (iii) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)
C	0	-12.956.238,92	-12.956.238,92	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A y B en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (iv) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)



CLASE 8.^a



009379753

IM CAJAMAR 3

D	0	-11.547.810,92	-11.547.810,92	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A, B y C en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (v) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)	2860
E	0	-9.144.384,92	-9.144.384,92	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A, B, C y D en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (vi) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)	2861
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860		
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861		

Cuadro de texto libre

Ratios de morosidad:
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (Incluye recuperaciones)

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



009379754

DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización, en fecha 08 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio 2023 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 009379665 al 009379738
Informe de Gestión	Del 009379739 al 009379753

Firmantes

D. Javier de la Parte

D. Manuel González Escudero

D^a. Carmen Barrenechea Fernández